



# Anuncio

La Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital de este Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, dictó el día 18 de diciembre de 2023, la siguiente Resolución:

**“RESOLUCION DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIO PÚBLICO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN DE LA ANTERIOR CONSEJERA INSULAR DE PRESIDENCIA, HACIENDA Y MODERNIZACIÓN POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA BASE DE DATOS DE PREGUNTAS QUE VERSARÁN SOBRE LAS MATERIAS QUE CONSTITUYEN EL TEMARIO, QUE SERVIRÁN AL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA CONFECCIONAR LOS CUESTIONARIOS TIPO TEST DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN ADICIONAL DE EMPLEO TEMPORAL DE CUATRO PLAZAS DE INGENIERO/A TÉCNICO/A AGRÍCOLA.**

Visto los recursos de alzada interpuestos por la Organización Sindical de Sindicato de Empleados Públicos de Canarias (SEPCA) y por Doña Nayra Saray Rodríguez Marrero, con fecha de entrada en esta Corporación los días 3 y 2 de agosto de 2023, respectivamente, contra la Resolución de la anterior Consejera Insular del Área Presidencia, Hacienda y Modernización de 30 de junio de 2023 por la que se hace pública la base de datos de preguntas que versarán sobre las materias que constituyen el temario que servirán al Tribunal Calificador para confeccionar los cuestionarios tipo test de la fase de oposición del proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal de cuatro plazas de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, y teniendo en cuenta los siguientes antecedentes y consideraciones jurídicas

## ANTECEDENTES DE HECHOS

**I.-** Que, por Resolución de la anterior Consejera Insular del Área Presidencia, Hacienda y Modernización de 30 de junio de 2023 se hace pública la base de datos de preguntas que versarán sobre las materias que constituyen el temario de la convocatoria de cuatro plazas de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola del proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal, publicada en la sede electrónica del Cabildo Insular de Tenerife con fecha 4 de julio del mismo año.

**II.-** Que, con fecha de 3 y 2 de agosto del corriente, la Organización Sindical de Sindicato de Empleados Públicos de Canarias (SEPCA) y Doña Nayra Saray Rodríguez Marrero, respectivamente, interponen recursos de alzada contra la resolución mencionada en el Antecedente I, en el que solicita la modificación de la Resolución de la anterior Consejera Insular de fecha 30 de junio de 2023 por la que se resuelve publicar la Base de Datos de preguntas para confeccionar los cuestionarios tipo test de

Código Seguro De Verificación	/rpvAOWhabmbR9VW4qNhHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	20/12/2023 14:58:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/11





la fase de oposición que versarán sobre las materias que constituyen el temario de la convocatoria de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, instando por parte de SEPCA la modificación o anulación de las preguntas número 81, 90, 101, 130, 160, 201, 206, 211, 239, 240, 265, 284, 332 y 387, y por parte de la Sra. Rodríguez Marrero la modificación o anulación de las preguntas número 11, 96, 101, 203, 206, 245, 381, 380.

**III.-** Que, el Servicio Administrativo de Régimen Jurídico, Relaciones Sindicales y Sector Público competente para la resolución de los recursos administrativos en virtud de la Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital número R0000061006, de fecha 4 de agosto de 2023, notifica al Servicio Administrativo de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, con fecha 7 de diciembre de 2023, el Decreto de la Sra. Presidenta del Cabildo Insular de Tenerife, de fecha 4 de diciembre de 2023, por el que se estima parcialmente los recursos de alzada interpuesto, procediendo la rectificación de las preguntas número 81, 90, 96, 101, 130, 160, 201, 203, 206, 211, 239, 240, 245, 265, 284, 332 y 380, ratificando la redacción de las preguntas número 11, 381 y 387, en base a esta estimación las preguntas rectificadas quedan redactadas con el siguiente tenor:

**Pregunta nº 81. La clasificación de Ayers y Westcot (1985) de las aguas para riego tiene en cuenta:**

- A) La conductividad del agua de riego y el pH.
- B) La conductividad del agua de riego y el Porcentaje de Sodio Intercambiable (PSI).
- C) La conductividad del agua de riego y el RAS (Relación de Absorción de sodio).

**Pregunta nº 90. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta en relación con el riego?**

- A) El riego por aspersión ofrece la posibilidad de aplicar cantidades inferiores de agua a las que se necesitan en los riegos por goteo.
- B) El riego por aspersión, evita el daño en las hojas y disminuye el consumo de agua, conservando la humedad del suelo alta, lo que permite mantener baja la concentración de sales.
- C) El riego por goteo, evita el daño en las hojas y disminuye el consumo de agua, conservando la humedad del suelo alta, lo que permite mantener baja la concentración de sales.

**Pregunta nº 96. En todos los métodos de riego:**

- A) La fracción de lavado debe pasar a través de la zona radical para desplazar, de este modo, el exceso de sales.

Plaza de España, 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	/rpvAOWhabmbR9VW4qNhHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	20/12/2023 14:58:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/11





- B) Es necesario aplicar una cantidad extra de agua, la fracción de lavado, de manera que supere a la necesaria para la evapotranspiración multiplicada por dos.
- C) Es necesario aplicar una cantidad extra de agua, la fracción de lavado, de manera que supere a la necesaria para la evapotranspiración multiplicada por 1,5.

**Pregunta nº 101. Un análisis de suelos nos proporciona un valor de fósforo obtenido por el método Olsen de 150 ppm. De forma general, ¿Qué recomendación le haríamos como enmienda?**

- A) Aportar P como ácido fosfórico del 72 % de riqueza.
- B) No aportar P como enmienda.
- C) Aportar P con abonos de liberación lenta.

**Pregunta nº 130. ¿Cuál de estas afirmaciones es correcta, en relación con la horticultura?:**

- A) Apache es una variedad comercial de papa de reciente introducción con tubérculos redondos con ojos profundos, y una duración del ciclo largo, en torno a los 130-150 días
- B) Bermuda es un cultivar comercial de papa que se va implantando en Tenerife en los últimos años, de ciclo medio de unos 100-120 días.
- C) Red Cara es una variedad comercial de papa similar a la Cara en cuanto a características agronómicas y morfológicas, y tiene un ciclo de unos 80-100 días.

**Pregunta nº 160. ¿Cuáles son las principales enfermedades de la platanera en Tenerife?:**

- A) El mal de Panamá (Fusarium oxysporum f. sp. cubense) y punta de cigarro (Verticillium theobromae).
- B) El mal de Panamá (Verticillium theobromae) y punta de cigarro (Deightonella torulosa).
- C) El mal de Panamá (Deightonella torulosa) y punta de cigarro (Verticillium theobromae).

**Pregunta nº 201. En los ataques de Oidio o Ceniza de la vid Uncinula necator ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?:**

- A) La humedad relativa baja favorece su desarrollo.
- B) Se produce con temperaturas mayores de 15°C, para alcanzar su óptimo de desarrollo entre los 25-28°C.
- C) La baja insolación difusa disminuye la actividad del hongo.

Código Seguro De Verificación	/rpvAOWhabmbR9VW4qNhHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	20/12/2023 14:58:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/11





**Pregunta nº 203. Para que se produzca un ataque de Podredumbre Gris (Botrytis cinerea) en vid:**

- A) Las temperaturas deben ser superiores a 8 °C y la cepa debe estar mojada unas 30 horas.
- B) Las temperaturas deben ser superiores a 25°C y la cepa debe estar mojada unas 10 horas.
- C) Las temperaturas deben ser superiores a 15°C y la cepa debe estar mojada unas 15 horas.

**Pregunta nº 206. ¿Con qué variedad no canaria de viña presenta una gran similitud molecular la variedad Baboso blanco?**

- A) Mencía.
- B) Bastardo gallego.
- C) Budelho de Portugal.

**Pregunta nº 211. Si una uva y el vino han sido producidos en Santiago del Teide, ¿en qué denominación de origen podría inscribirse el agricultor y bodeguero?:**

- A) Valle de Güímar
- B) Ycoden Daute Isora.
- C) Valle de La Orotava.

**Pregunta nº 239. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es cierta en relación con las denominaciones de origen?**

- A) Tenerife cuenta con cinco denominaciones de origen protegidas de vino: "Abona", "Tacoronte-Acentejo", "Valle de Güímar", "Valle de La Orotava" e "Ycoden-Daute-Isora".
- B) Tenerife cuenta con seis denominaciones de origen protegidas de vino: "Abona", "TacoronteAcentejo", "Valle de Güímar", "Valle de La Orotava", "Ycoden-Daute-Isora" y "Islas Canarias".
- C) Tenerife cuenta con siete denominaciones de origen protegidas de vino: "Abona", "TacoronteAcentejo", "Valle de Güímar", "Valle de La Orotava", "Ycoden-Daute-Isora", "Vinos de Tenerife" y "Islas Canarias".

**Pregunta nº 240. ¿Qué cronología siguieron las irrupciones de las Denominaciones de Origen de Vinos de Tenerife?**

- A) Tacoronte-Acentejo en 1992, Valle de La Orotava e Ycoden-Daute-Isora en 1994, Valle de Güímar y Abona en 1995 e Islas Canarias en 2011.
- B) Tacoronte-Acentejo en 1982, Valle de La Orotava e Ycoden-Daute-Isora en 1994, Valle de Güímar y Abona en 1995, e Islas Canarias en 2021.

Código Seguro De Verificación	/rpvAOWhabmbR9VW4qNhHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	20/12/2023 14:58:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/11





C) Tacoronte-Acentejo en 2002, Valle de La Orotava e Ycoden-Daute-Isora en 2004, Valle de Güímar y Abona en 2008, e Islas Canarias en 2011.

**Pregunta nº 245. El Laboratorio Insular de Vinos, perteneciente al Cabildo de Tenerife sito en el municipio de Güímar, se encuentra acreditado en la norma UNE EN ISO/IEC 17.025:2017 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración desde el año 2014. Este hecho supone que dicho laboratorio:**

- A) Ha demostrado su competencia técnica y su imparcialidad para realizar actividades de calibración en la matriz mostos y vinos
- B) Ha demostrado su competencia técnica y su imparcialidad para realizar actividades de ensayo en la matriz mostos y vinos.
- C) Ninguna de las anteriores.

**Pregunta nº 265. En el proceso de elaboración de un compost de calidad, los principales parámetros que deberán tenerse en cuenta son:**

- A) La intensidad del olor, el color del producto resultante, la conductividad y la relación Carbono/Fósforo
- B) La humedad del sustrato, la temperatura del proceso, el ph y la relación Carbono/Nitrógeno
- C) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

**Pregunta nº 284. La cascarilla de arroz, empleado como subproducto para muy diversos usos, se caracteriza por su alto contenido en:**

- A) Selenio.
- B) Sílice.
- C) Cesio.

**Pregunta nº 318. ¿Qué objetivos establece la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular, para reducir el impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente?**

- A) Reducir la comercialización de todos los productos de plástico, de forma que en 2030, se ha de conseguir una reducción del 70 % en peso, con respecto a 2022.
- B) Reducir la comercialización de productos de plástico de un solo uso, de forma que en 2026, se reduzca el 50 % en peso, con respecto a 2022.
- C) Prohibir la comercialización de los productos de plástico por su tendencia a convertirse en basura dispersa.

Código Seguro De Verificación	/rpvAOWhabmbR9VW4qNhHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	20/12/2023 14:58:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/11





**Pregunta nº 332. ¿Puede el Plan Regional de Carreteras planificar las redes de carreteras de un municipio?**

- A) No, sólo puede planificar las carreteras municipales el Plan General de Ordenación del municipio.
- B) Sí, la Consejería del Gobierno de Canarias competente por razón de la materia, puede dictar las normas técnicas en materia de planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de toda clase de carreteras.
- C) Sólo si hay un convenio de colaboración entre el municipio y la Consejería del Gobierno de Canarias competente por razón de la materia.

**Pregunta nº 341. Son de dominio público los terrenos ocupados por las carreteras y sus elementos funcionales y una franja de terreno de:**

- A) 8 metros de anchura en autopistas, autovías, vías rápidas y carreteras de interés regional; y de 3 metros en el resto de las carreteras.
- B) 6 metros de anchura en autopistas, autovías, vías rápidas y carreteras de interés regional; y de 3 metros en el resto de las carreteras.
- C) 8 metros de anchura en autopistas y carreteras de interés regional; y de 2,5 metros en el resto de las carreteras.

**Pregunta nº 380. ¿Se pueden plantar especies vegetales alóctonas en las zonas de afección de carreteras?**

- A) Sí, siempre que tengan bajos requerimientos de mantenimiento y abarate los costes de la operación.
- B) No, nunca.
- C) Sí, siempre que pueda sobrevivir fuera de su área de distribución natural y no sea una amenaza para la diversidad biológica nativa, ya sea por su comportamiento invasor, o por el riesgo de contaminación genética.

**CONSIDERACIONES JURÍDICAS**

**PRIMERA.-** El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habilita a las Administraciones Públicas a "... rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos."

**SEGUNDA.-** De conformidad con lo previsto en el artículo 16.1.b) y la Disposición Adicional Segunda B).1 del Texto Refundido del Reglamento Orgánico del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife (ROCIT), así como con lo previsto en el Decreto de la Presidenta de esta Corporación Insular número D0000004097, de 28 de julio de 2023, de modificación de la Estructura y Organización de la Corporación y en el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular número AC0000018456, de 5 de julio de 2023, de nombramientos de órganos directivos de esta Administración Insular, corresponde a la

Código Seguro De Verificación	/rpvAOWhabmbR9VW4qNhHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	20/12/2023 14:58:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	6/11





Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital, la competencia para aprobar la presente Resolución.

En virtud de lo anteriormente expuesto, por el presente **RESUELVO**

**PRIMERO.-** Rectificar la Resolución de la la anterior Consejera Insular del Área Presidencia, Hacienda y Modernización de 30 de junio de 2023 se hace pública la base de datos de preguntas que versarán sobre las materias que constituyen el temario de la convocatoria de cuatro plazas de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola del proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal, en cuanto a las preguntas impugnadas y estimadas por Decreto de la Presidencia de esta Corporación de fecha 3 de noviembre de 2023, quedando las mismas con la siguiente redacción:

**Pregunta nº 81. La clasificación de Ayers y Westcot (1985) de las aguas para riego tiene en cuenta:**

- A) La conductividad del agua de riego y el pH.
- B) La conductividad del agua de riego y el Porcentaje de Sodio Intercambiable (PSI).
- C) La conductividad del agua de riego y el RAS (Relación de Absorción de sodio).

**Pregunta nº 90. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta en relación con el riego?**

- A) El riego por aspersión ofrece la posibilidad de aplicar cantidades inferiores de agua a las que se necesitan en los riegos por goteo.
- B) El riego por aspersión, evita el daño en las hojas y disminuye el consumo de agua, conservando la humedad del suelo alta, lo que permite mantener baja la concentración de sales.
- C) El riego por goteo, evita el daño en las hojas y disminuye el consumo de agua, conservando la humedad del suelo alta, lo que permite mantener baja la concentración de sales.

**Pregunta nº 96. En todos los métodos de riego:**

- A) La fracción de lavado debe pasar a través de la zona radical para desplazar, de este modo, el exceso de sales.
- B) Es necesario aplicar una cantidad extra de agua, la fracción de lavado, de manera que supere a la necesaria para la evapotranspiración multiplicada por dos.
- C) Es necesario aplicar una cantidad extra de agua, la fracción de lavado, de manera que supere a la necesaria para la evapotranspiración multiplicada por 1,5.

Plaza de España, 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	/rpvAOWhabmbR9VW4qNhHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	20/12/2023 14:58:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	7/11





**Pregunta nº 101. Un análisis de suelos nos proporciona un valor de fósforo obtenido por el método Olsen de 150 ppm. De forma general, ¿Qué recomendación le haríamos como enmienda?**

- A) Aportar P como ácido fosfórico del 72 % de riqueza.
- B) No aportar P como enmienda.
- C) Aportar P con abonos de liberación lenta.

**Pregunta nº 130. ¿Cuál de estas afirmaciones es correcta, en relación con la horticultura?:**

- A) Apache es una variedad comercial de papa de reciente introducción con tubérculos redondos con ojos profundos, y una duración del ciclo largo, en torno a los 130-150 días
- B) Bermuda es un cultivar comercial de papa que se va implantando en Tenerife en los últimos años, de ciclo medio de unos 100-120 días.
- C) Red Cara es una variedad comercial de papa similar a la Cara en cuanto a características agronómicas y morfológicas, y tiene un ciclo de unos 80-100 días.

**Pregunta nº 160. ¿Cuáles son las principales enfermedades de la platanera en Tenerife?:**

- A) El mal de Panamá (Fusarium oxysporum f. sp. cubense) y punta de cigarro (Verticillium theobromae).
- B) El mal de Panamá (Verticillium theobromae) y punta de cigarro (Deightonella torulosa).
- C) El mal de Panamá (Deightonella torulosa) y punta de cigarro (Verticillium theobromae).

**Pregunta nº 201. En los ataques de Oidio o Ceniza de la vid Uncinula necator ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?:**

- A) La humedad relativa baja favorece su desarrollo.
- B) Se produce con temperaturas mayores de 15°C, para alcanzar su óptimo de desarrollo entre los 25-28°C.
- C) La baja insolación difusa disminuye la actividad del hongo.

**Pregunta nº 203. Para que se produzca un ataque de Podredumbre Gris (Botrytis cinerea) en vid:**

- A) Las temperaturas deben ser superiores a 8 °C y la cepa debe estar mojada unas 30 horas.
- B) Las temperaturas deben ser superiores a 25°C y la cepa debe estar mojada unas 10 horas.

Código Seguro De Verificación	/rpvAOWhabmbR9VW4qNhHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	20/12/2023 14:58:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	8/11







C) Las temperaturas deben ser superiores a 15°C y la cepa debe estar mojada unas 15 horas.

**Pregunta nº 206. ¿Con qué variedad no canaria de viña presenta una gran similitud molecular la variedad Baboso blanco?**

- A) Mencía.
- B) Bastardo gallego.
- C) Budelho de Portugal.

**Pregunta nº 211. Si una uva y el vino han sido producidos en Santiago del Teide, ¿en qué denominación de origen podría inscribirse el agricultor y bodeguero?:**

- A) Valle de Güímar
- B) Ycoden Daute Isora.
- C) Valle de La Orotava.

**Pregunta nº 239. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es cierta en relación con las denominaciones de origen?**

- A) Tenerife cuenta con cinco denominaciones de origen protegidas de vino: "Abona", "Tacoronte-Acentejo", "Valle de Güímar", "Valle de La Orotava" e "Ycoden-Daute-Isora".
- B) Tenerife cuenta con seis denominaciones de origen protegidas de vino: "Abona", "TacoronteAcentejo", "Valle de Güímar", "Valle de La Orotava", "Ycoden-Daute-Isora" y "Islas Canarias".
- C) Tenerife cuenta con siete denominaciones de origen protegidas de vino: "Abona", "TacoronteAcentejo", "Valle de Güímar", "Valle de La Orotava", "Ycoden-Daute-Isora", "Vinos de Tenerife" y "Islas Canarias".

**Pregunta nº 240. ¿Qué cronología siguieron las irrupciones de las Denominaciones de Origen de Vinos de Tenerife?**

- A) Tacoronte-Acentejo en 1992, Valle de La Orotava e Ycoden-Daute-Isora en 1994, Valle de Güímar y Abona en 1995 e Islas Canarias en 2011.
- B) Tacoronte-Acentejo en 1982, Valle de La Orotava e Ycoden-Daute-Isora en 1994, Valle de Güímar y Abona en 1995, e Islas Canarias en 2021.
- C) Tacoronte-Acentejo en 2002, Valle de La Orotava e Ycoden-Daute-Isora en 2004, Valle de Güímar y Abona en 2008, e Islas Canarias en 2011.

**Pregunta nº 245. El Laboratorio Insular de Vinos, perteneciente al Cabildo de Tenerife sito en el municipio de Güímar, se encuentra acreditado en la norma UNE EN ISO/IEC 17.025:2017 Requisitos generales para la competencia de los**

Plaza de España, 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	/rpvAOWhabmbR9VW4qNhHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	20/12/2023 14:58:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	9/11





**laboratorios de ensayo y calibración desde el año 2014. Este hecho supone que dicho laboratorio:**

- A) Ha demostrado su competencia técnica y su imparcialidad para realizar actividades de calibración en la matriz mostos y vinos
- B) Ha demostrado su competencia técnica y su imparcialidad para realizar actividades de ensayo en la matriz mostos y vinos.
- C) Ninguna de las anteriores.

**Pregunta nº 265. En el proceso de elaboración de un compost de calidad, los principales parámetros que deberán tenerse en cuenta son:**

- A) La intensidad del olor, el color del producto resultante, la conductividad y la relación Carbono/Fósforo
- B) La humedad del sustrato, la temperatura del proceso, el ph y la relación Carbono/Nitrógeno
- C) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

**Pregunta nº 284. La cascarilla de arroz, empleado como subproducto para muy diversos usos, se caracteriza por su alto contenido en:**

- A) Selenio.
- B) Sílice.
- C) Cesio.

**Pregunta nº 318. ¿Qué objetivos establece la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular, para reducir el impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente?**

- A) Reducir la comercialización de todos los productos de plástico, de forma que en 2030, se ha de conseguir una reducción del 70 % en peso, con respecto a 2022.
- B) Reducir la comercialización de productos de plástico de un solo uso, de forma que en 2026, se reduzca el 50 % en peso, con respecto a 2022.
- C) Prohibir la comercialización de los productos de plástico por su tendencia a convertirse en basura dispersa.

**Pregunta nº 332. ¿Puede el Plan Regional de Carreteras planificar las redes de carreteras de un municipio?**

- A) No, sólo puede planificar las carreteras municipales el Plan General de Ordenación del municipio.

Código Seguro De Verificación	/rpvAOWhabmbR9VW4qNhHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	20/12/2023 14:58:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	10/11





B) Sí, la Consejería del Gobierno de Canarias competente por razón de la materia, puede dictar las normas técnicas en materia de planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de toda clase de carreteras.

C) Sólo si hay un convenio de colaboración entre el municipio y la Consejería del Gobierno de Canarias competente por razón de la materia.

**Pregunta nº 341. Son de dominio público los terrenos ocupados por las carreteras y sus elementos funcionales y una franja de terreno de:**

A) 8 metros de anchura en autopistas, autovías, vías rápidas y carreteras de interés regional; y de 3 metros en el resto de las carreteras.

B) 6 metros de anchura en autopistas, autovías, vías rápidas y carreteras de interés regional; y de 3 metros en el resto de las carreteras.

C) 8 metros de anchura en autopistas y carreteras de interés regional; y de 2,5 metros en el resto de las carreteras.

**Pregunta nº 380. ¿Se pueden plantar especies vegetales alóctonas en las zonas de afección de carreteras?**

A) Sí, siempre que tengan bajos requerimientos de mantenimiento y abarate los costes de la operación.

B) No, nunca.

C) Sí, siempre que pueda sobrevivir fuera de su área de distribución natural y no sea una amenaza para la diversidad biológica nativa, ya sea por su comportamiento invasor, o por el riesgo de contaminación genética.

**SEGUNDO.-** Ratificar la Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital de fecha 11 de julio de 2023 en cuanto a la redacción de las preguntas número 11, 381 y 387 toda vez que las misma está correctamente formulada, sin que se aprecie error alguno.

**TERCERO.-** Publicar en el Tablón de Anuncio de la Sede electrónica del Cabildo Insular de Tenerife la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncio de la sede electrónica de la Corporación, ante la Excm. Sra. Presidenta de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa.”

En Santa Cruz de Tenerife

Código Seguro De Verificación	/rpvAOWhabmbR9VW4qNhHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	20/12/2023 14:58:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/%2FrpvAOWhabmbR9VW4qNhHw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	11/11

